

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Citaciones

3 de abril 2018



SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 1.033

Comunicamos que por acuerdo del Directorio de ENJOY S.A., se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 2018 a las 10:00 hrs, en el **HOTEL BEST WESTERN PREMIER MARINA LAS CONDES** ubicado en Av. Alonso de Córdova 5727, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, para considerar las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2017;
2. Exposición de la política de dividendos;
3. Distribución de utilidades (dividendos);
4. Elección de Directorio. Un documento que contenga la experiencia y perfil profesional de los candidatos a director se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio de internet de la sociedad <http://inversionistas.enjoy.cl> a partir del 13 de abril de 2018;
5. Remuneraciones de los Directores para el ejercicio del año 2018;
6. Presupuesto del Comité de Directores y remuneración de sus integrantes para el ejercicio del año 2018;
7. Nombramiento de auditores externos. La proposición de los auditores externos, se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio de internet de la sociedad <http://inversionistas.enjoy.cl> a partir del 13 de abril de 2018;
8. Elección del Diario donde se efectuarán las publicaciones de la sociedad;
9. Cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre operaciones relacionadas;
10. Otras materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta anteriormente indicada, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Citaciones

3 de abril 2018

En caso que se encuentre imposibilitado, por cualquier causa, para asistir a la Junta, le enviaremos un formulario de carta poder que usted podrá completar y remitirnos, si desea estar representado en ella.

La calificación de poderes para la Junta, si procediera, se efectuará el día 18 de Abril de 2018, entre las 9:00 horas y la hora de inicio de la Junta, en el lugar de funcionamiento de la misma.

INFORMACIÓN DE INTERÉS A LOS ACCIONISTAS

El balance general y los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, se encuentran disponibles en el sitio web de la sociedad www.enjoy.cl banner inversionistas o en <http://inversionistas.enjoy.cl/upload/pdf/201803131521552207.pdf>

La memoria anual y copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encuentran a disposición de los accionistas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Presidente Riesco N° 5711, piso 15, comuna de Las Condes y en el sitio en Internet de la sociedad www.enjoy.cl banner inversionistas o en <http://inversionistas.enjoy.cl/>.

La proposición de auditores externos en cumplimiento del Oficio Circular N° 718 complementado por el Oficio Circular N° 764, ambos de 2012, dictados por la Superintendencia de Valores y Seguros, se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio en Internet de la sociedad www.enjoy.cl banner inversionistas o en <http://inversionistas.enjoy.cl/> partir del 13 de abril de 2018.

EL PRESIDENTE

